



INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 - Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

I.- Con fecha 17/1/2018, finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: **“CONTRATO DE SERVICIOS TALLER DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE LA CAMPAÑA DE ATENCIÓN A LOS MAYORES 2018 DEL IMSS” (Expte. IMSS 1752/2018)**, contemplado en el Programa de la Campaña de Atención a los Mayores 2018 del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Badajoz.

II.- Dentro del plazo establecido se presentó una única oferta correspondiente a la siguiente empresa: **CDS FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTIVA**, con NIF: **B06658728** y domicilio social en Badajoz, AV/Luis Movilla, 18.

III.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en las condiciones técnicas que regulan este contrato menor de servicio.

IV.- La Citada empresa tiene acreditado que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias Estatales, Autonómicas, Locales y Seguridad Social, está capacitada para el ejercicio de la actividad, estando dada de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y facultada para contratar con la administración local.

En virtud de lo que antecede,

HE RESUELTO:

ADJUDICAR el Contrato Menor de Servicio consistente en: **“CONTRATO DE SERVICIOS TALLER DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE LA CAMPAÑA DE ATENCIÓN A LOS MAYORES 2018 DEL IMSS” (Expte. IMSS 1752/2018)**, a favor de la empresa **CDS FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTIVA**, con NIF: **B06658728**, que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de: **16.500,00 € (DIECISEIS MIL QUINIENTOS EUROS)**, IVA incluido.

En Badajoz, a 18 de enero de 2018
Fte. Alcaldе Delegada del IMSS



María del Rosario Gómez de la Peña Rodríguez